

CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA ELECCIÓN DEL SECRETARIO (A) GENERAL DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE APARTADÓ - ANTIOQUIA, PARA EL PERÍODO ANUAL 2025.

PUBLICACIÓN DE LOS RESULTADOS DEFINITIVOS DE VALORACION DE ESTUDIOS Y EXPERIENCIA QUE SOBREPASEN LOS REQUISITOS MINIMOS DE EMPLEO.

El **INSTITUTO LLERAS** – Centro de Estudios Urbanos y Alto Gobierno, conforme a lo estipulado en el artículo 39 de la Resolución No. 141 del 08 de noviembre de 2024, procede a presentar los resultados definitivos de valoración de estudios y experiencia de los aspirantes que a continuación se detallan, y quienes aprobaron las Pruebas de Conocimientos:

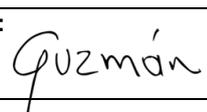
No.	NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS	IDENTIFICACIÓN
1	LUIS MARCELO VALENCIA MENA	8.322.975
2	YEMI MILDREY VÁSQUEZ GIRALDO	39.424.722

Dado en Apartadó – Antioquia, a los dos (2) días del mes de diciembre de 2024.

Atentamente,


FRANK ARLEY GUZMÁN DAZA. Mgtr
Director Ejecutivo
www.institutolleras.org

Instituto Lleras – CEUAG. Dirección de Capacidades Técnicas.

FECHA: 2/12/2024	ELABORADO: 	APROBADO: 
-------------------------	--	---

Fundación Instituto Lleras. NIT: 901.621.411-7
Correspondencia Medellín. Carrera 51D N° 60-46 Av. Juan del Corral



Copacabana. Sede Administrativa y de Servicios.
Calle 49 N° 26-100 Barrio San Juan



(604) 611 91 82
Móvil: 315 218 6009



institutolleras@gmail.com

POR EL BIEN COMÚN
www.institutolleras.org

ASPIRANTE: LUIS MARCELO VALENCIA MENA – C.C. 8.322.975

Con base en los documentos aportados y debidamente acreditados en el marco de la Convocatoria Pública para la elección del Secretario General del Concejo Municipal de Apartadó, para el periodo anual de 2025; la siguiente es la Valoración Definitiva de Estudios:

UNIVERSIDAD	TITULO	PUNTAJE
Universidad Cooperativa de Colombia	Abogado	10
Fundación Universitaria del Área Andina	Especialista en Derecho Administrativo y Constitucional	15
PUNTAJE TOTAL ASIGNADO POR ESTUDIOS		25

De igual manera, a continuación, se relaciona la Valoración Definitiva de Experiencia:

CARGO	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACION	VALIDO
Concejal del Municipio de Apartadó	1/01/2020	30/12/2023	SI
Abogado Litigante (Declaración Notarial – Notaría Única de Carepa)	1/01/2014	30/12/2016	SI
Abogado Asesor Hogar Juvenil Campesino de Apartadó	18/08/2005	20/05/2007	SI
Total de experiencia en días			3310
Total de experiencia en meses			110
Total de experiencia en años			9,1
PUNTAJE TOTAL ASIGNADO POR EXPERIENCIA			50

Por lo tanto, la siguiente es la puntuación total definitiva obtenida por el señor **LUIS MARCELO VALENCIA MENA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 8.322.975:

CONCEPTO DE Puntuación	Puntuación	Ponderado	Resultado
Prueba de conocimientos	72,00	60%	43,20
Prueba de competencias comportamentales	68,00	10%	6,80
Valoración de estudios	25	15%	3,75
Valoración de experiencia	50	15%	7,50
CALIFICACIÓN FINAL			61,25

Finalmente, se deja constancia de que, el señor **LUIS MARCELO VALENCIA MENA**, identificado con cedula de ciudadanía No. 8.322.975, no cuenta con la edad de retiro forzoso (70 años) de los funcionarios públicos ni cumplirá con dicha edad durante el 2025, periodo en que, de ser elegido y nombrado, ejercerá el cargo.

ASPIRANTE: YEMI MILDREY VÁSQUEZ GIRALDO – C.C. 39.424.722

Con base en los documentos aportados y debidamente acreditados en el marco de la Convocatoria Pública para la elección del Secretario General del Concejo Municipal de Apartadó, para el periodo anual de 2025; la siguiente es la Valoración Definitiva de Estudios:

UNIVERSIDAD	TITULO	PUNTAJE
Corporación Universitaria Remington	Contadora Pública	10
PUNTAJE TOTAL ASIGNADO POR ESTUDIOS		10

De igual manera, a continuación, se relaciona la Valoración Definitiva de Experiencia:

CARGO	FECHA DE INICIO	FECHA TERMINACION	VALIDO
Auxiliar Contable Independiente (Declaración Juramentada)	1/07/2014	30/10/2024	SI
Total de experiencia en días			3765
Total de experiencia en meses			125,5
Total de experiencia en años			10
PUNTAJE TOTAL ASIGNADO POR EXPERIENCIA			50

Por lo tanto, la siguiente es la puntuación total definitiva obtenida por la señora **YEMI MILDREY VÁSQUEZ GIRALDO**, identificada con cedula de ciudadanía No. 39.424.722:



CONCEPTO DE PUNTUACIÓN	PUNTUACIÓN	PONDERADO	RESULTADO
Prueba de conocimientos	60,00	60%	36,00
Prueba de competencias comportamentales	52,00	10%	5,20
Valoración de estudios	10	15%	1,50
Valoración de experiencia	50	15%	7,50
CALIFICACIÓN FINAL			50,20

Finalmente, se deja constancia de que, la señora **YEMI MILDREY VÁSQUEZ GIRALDO**, identificada con cedula de ciudadanía No. 39.424.722, no cuenta con la edad de retiro forzoso (70 años) de los funcionarios públicos ni cumplirá con dicha edad durante el 2025, periodo en que, de ser elegida y nombrada, ejercerá el cargo.